ACTA DE INICIO

REFERENCIA:

- **ID:** 453.044.-
- **TIPO DE PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°17/2024.
- **DENOMINACIÓN DEL LLAMADO:** "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGÓN ARMADO SOBRE ARROYO Y HŨ CALLE G DISTRITO DE NUEVA ALBORADA Y PUENTE DE HORMIGÓN ARMADO SOBRE ARROYO TACUARY DISTRITO DE ALTO VERA - AD-REFERÉNDUM - PLURIANUAL"
- **No. DE CONTRATO:** 43/2024.
- **OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGÓN ARMADO SOBRE ARROYO Y HŨ CALLE G DISTRITO DE NUEVA ALBORADA – LOTE N° 1
- **DISTRITO:** NUEVA ALBORADA

CONTRATISTA: ARQ. JAIME BECZKO GARCIA

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay en el sitio de la obra, a los 28(veintiocho) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro; se reúnen el **ING. FERNANDO OREGGIONI,** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, el **ING. CARLOS JAVIER AMARILLA**, fiscal de obras, ambos en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **ARQ. JAIME BECZKO GARCIA,** en representación de la Empresa Adjudicada **JAIME BECZKO GARCIA**; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la **"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGÓN ARMADO SOBRE ARROYO Y HŨ CALLE G DISTRITO DE NUEVA ALBORADA – LOTE N° 1"**---------

Los arriba mencionados vienen a suscribir el presente Acta de inicio, a fin de dar seguimiento de los trabajos acordados entre las partes, conforme al contrato suscrito, que establece al plazo de ejecución de los trabajos y entrega de los mismos al Comitente en 240 (doscientos cuarenta) días calendario. ----------

Así mismo el Contratista se compromete por este instrumento a atender cualquier reclamo, que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos y que sean observados por la fiscalización.----------

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

ARQ. JAIME BECZKO GARCIA
Contratista
Arq. Jaime Beczko García
Reg. MOPC: 336 - Reg. C.S.J. 1053
Reg. ASSG. N° 154/02

ING. CARLOS JAVIER AMARILLA
Fiscal de obras

ING. FERNANDO OREGGIONI
Secretario Departamental
Obras Públicas y Transporte

8